

Jurisdicción: Tucumán

Fecha: Noviembre ,2021

Proyecto: ¿Sabes quién soy?

Nivel: Primario

Grado: 5to

Modalidad: Común

Área: Formación Ética y Ciudadana

Establecimiento Educativo: Escuela N°89

Localidad: Rumi Punco

Integrantes del Equipo autor del trabajo:

Docentes Asesores:

Silvia Mónica Ponce

Ramón Luis Díaz

Estudiantes:

Albornoz Jonathan

Aquino Dilan

Aquino Leonardo

Barrionuevo Melody

Colombre Martina

Gauna Thiago

Gramajo Eva

Guardo Casandra

Guardo Emanuel

Guardo Selene

Ibáñez Martin

Ibarra Efraín

Lazarte Tiago

Lucero Zelaya Milagros

Mercado Hernán

Oliva Ulises

Orellana José

Varela Eusebio

Vergara Iara

Enlace al Video:

<https://youtu.be/K0WzXnA3CSQ>

ÍNDICE

Resumen

pág.4

Marco

Teórico

pág.5

Razones

que

motivaron

el

trabajo

pág.11

Situación

problemática

pág.12

Objetivos

pág.13

Hipótesis

pág.14

Vinculación

con

los

contenidos

curriculares

pág.15

Materiales

utilizados

pág.16

Metodología

pág.17

Actividades

pág.18

Elaboración

y

Recolección

de

datos

pág.33

Resultados	obtenidos
pág.40	
Discusión	
pág.42	
Conclusiones	
pág.43	
Proyección	
pág.44	
Bibliografía	consultada
pág.45	
Agradecimientos	
pág.46	
Registro	Pedagógico
pág.47	
Anexo	pág.
51	

RESUMEN

El Proyecto **¿Sabés quién soy?** del Área de Formación Ética y Ciudadana-Eje ESI, surge a raíz de la esporádica implementación de la Educación Sexual Integral de una manera sostenida, sistemática y lúdica a nivel institucional, según datos arrojados de una encuesta virtual a los alumnos.

Por ello se realiza un trabajo de investigación escolar utilizando como estrategia metodológica la indagación escolar con la técnica Aula-Taller.

Se plantean interrogantes como: ¿Por qué enseñar Educación Sexual? ¿Qué es la ESI? ¿Tenemos derecho a recibir clases de ESI? ¿Quiénes deben enseñar ESI? ¿Qué se aprende con ESI? ¿Qué leyes deben asegurar que se enseñe ESI?

Esto es abordado con talleres virtuales y presenciales debido al nuevo sistema de la bimodalidad adoptado hasta el mes de Julio. Usando como herramientas las redes sociales Facebook de la Escuela, Tik Tok, WhatsApp y Padlet.

Se desarrollan actividades a través de los cuales los estudiantes trabajan con diversas fuentes de información: noticias de actualidad, encuesta a los niños de la escuela, ilustraciones, videos, páginas de internet y con un testimonio escrito de una joven Trans. Asimismo se trabaja acciones con Desarrollo Social de la Comuna de Rumi Punco realizando una entrevista al médico del CAPS de dicho lugar.

En este nuevo contexto de pandemia por el COVID 19, el Proyecto **¿Sabés quién soy?** , adquiere una relevancia particular. Permite pensar de qué manera afecta esta situación; identificar qué emociones provoca, y también ayuda a reflexionar sobre los vínculos y el cuidado de la salud y el reconocimiento de los derechos del niño.

Este proyecto pretende promover saberes y habilidades para la toma de decisiones personales en relación con los derechos de niños y niñas, al cuidado de relaciones interpersonales a no discriminar. La información y la sexualidad, desde una perspectiva de género.

El Proyecto **¿Sabés quién soy?**, tiene como proyección la creación de videojuegos que permita que niños y niñas se apropien de los contenidos de Educación Sexual Integral de una manera lúdica en un marco de seguridad sanitaria.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto apunta a generar un espacio de aprendizaje de la ESI .El conocimiento de leyes que la enmarca y el enfoque en cinco ejes.

MARCO TEÓRICO

La Ley 26.150 establece que todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria.

Sancionada el 4 de Octubre de 2006

Promulgada: el 23 de Octubre de 2006

O sea la ESI este año cumple 15 años de su creación.

El enfoque de la ESI, se compone de 5 ejes:

- Reconocer la perspectiva de género.
- El ejercicio de los derechos.
- El respeto por la diversidad.
- El cuidado del cuerpo y la salud.
- La valoración de la afectividad.

En el eje **RECONOCER LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**, el **género** es una **construcción social** a partir de la cual vamos aprendiendo desde que nacemos qué se espera de varones y de mujeres. Estas expectativas generan **estereotipos**, que son un **conjunto de ideas simplificadas y mandatos** que establecen en el imaginario colectivo modos de ser y hacer de acuerdo al género, produciendo y reproduciendo desigualdades.

El **género** está vinculado con la construcción social de la masculinidad y la femineidad, esto significa que las personas a partir de la diferencia sexual vamos aprendiendo a ser varones y mujeres. El sexo/género está presente desde siempre, pensemos por ejemplo cuando nos encontramos con una mujer embarazada, una de las primeras cosas que le preguntamos es “¿es nene o nena?” y en función de la respuesta siguen otra serie de conjeturas y opiniones. Este ejemplo nos sirve para pensar cómo vamos construyéndonos de un modo cotidiano, casi sin darnos cuenta.

Encontramos que si sos nena usas ropa de un color distinto de la ropa de los varones, o si sos varón podés jugar con la pelota pero, si querés jugar con una muñeca, es muy probable que recibas algún llamado de atención.

El concepto de **igualdad de género** es una invitación a mirar nuestras relaciones y acciones, reconociendo que históricamente las mujeres, fueron discriminadas y/o no reconocidas en pie de igualdad en relación a los varones.

Debe haber Igualdad de oportunidades para niños y niñas en juegos y trabajos, evitando estereotipos de género, la vulneración de derechos: el Abuso Sexual, la Violencia de Género y la trata de personas; nuevas formas de masculinidad y femineidad en el marco de la equidad de género y el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.

Eje: EJERCICIO DE LOS DERECHOS

La ESI reconoce a niñas, niños y adolescentes como **sujetos de derecho**. Esto significa, por ejemplo, que tienen derecho a expresar sus opiniones y ser escuchadas/os, a crecer libres de violencia y discriminación, a que se respete su intimidad y a decir “no” frente a situaciones que les incomoden.

Es responsabilidad de las personas adultas enseñar a niñas y niños a **reconocerlos, garantizar su cumplimiento y respetarlos**. Para esto, es fundamental generar espacios de diálogo, escucha y encuentro en un marco de respeto y confianza.

Eje: RESPETO POR LA DIVERSIDAD

El respeto por la diversidad parte de reconocer que **todas las personas somos diferentes** e implica pensar estas diferencias como algo enriquecedor en las relaciones sociales.

La convivencia de las distintas formas de pensar, vivir y sentir, los diferentes tipos de familias y las diversas corporalidades debe construirse en base al **respeto** y la **igualdad**, desde un **enfoque de derechos**.

Aquí vamos a detenernos a definir algunos conceptos importantes en este eje:

- **Orientación sexual:** Es la atracción emocional, romántica o sexual que una persona siente hacia otra. Hay varios tipos de orientación sexual. Por ejemplo:

- **La Heterosexualidad: es la atracción afectiva y/o sexual hacia personas de distinto sexo. Como mamá y papá.**

- **La Homosexualidad:** atracción afectiva y/o sexual hacia persona del mismo sexo. Si se atraen dos hombres se dicen gay. Si se atraen dos mujeres, se dicen lesbianas.
- **La Bisexualidad:** es la atracción afectiva y/o sexual orientado hacia personas de ambos sexos. O sea le puede gustar salir un hombre con otro hombre y con mujeres también.

Identidad de género: La identidad de género alude a la percepción subjetiva que una persona tiene sobre sí misma en cuanto a su propio género, que podría o no coincidir con sus características sexuales.

Transgénero: Abreviado como Trans, hace referencia a las personas cuyas identidades de género son diferentes del sexo que se les asignó al nacer, por ejemplo, una persona que nació biológicamente como varón, pero a lo largo de su vida se percibió subjetivamente como una mujer.

Llevar adelante la educación sexual desde una mirada integral siempre de la escuela, espacios inclusivos y respetuosos.

En la Argentina en los últimos años, se promulgaron leyes que permiten que en nuestro país las personas del mismo sexo puedan casarse, como lo establece la ley 26.618.

La ley 26.743, reconoce los derechos y necesidades de las personas su género de un modo que no coincide con el sexo que les fue asignado al nacer.

Ahora a través del Decreto 476/2021, el Gobierno oficializó la incorporación en los Documentos Nacionales de Identidad, la posibilidad de que las personas que no se reconocen dentro del sistema binario femenino/masculino puedan identificarse de esa manera con una tercera opción que utilizará la letra X .De esta manera, se amplía los derechos previstos en la Ley N°26.743 de Identidad de Género, aprobada el 24 de Mayo de 2012.

Eje: CUIDAR EL CUERPO Y LA SALUD

Nuestro cuerpo ocupa una dimensión importante en la construcción de la identidad. Al momento de reflexionar en torno a cómo lo valoramos y percibimos, es importante no perder de vista **las influencias del contexto histórico, la cultura, la condición social y las formas de cuidarlo**, y las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en la sociedad de la que formamos.

Generalmente, entendemos que “ser saludables” significa que hay ausencia de enfermedad, priorizando solamente los aspectos físicos. Pero la salud también incluye aspectos psicológicos, sociales y culturales. En este sentido, **la salud no es solamente una cuestión individual, sino también un proceso social, grupal y comunitario** que incluye las condiciones de vida y de trabajo, la educación, las redes sociales y el acceso a todos aquellos recursos que hacen posible la vida humana.

Eje: VALORAR LA AFECTIVIDAD

Desde este eje se propone **valorar el lugar que ocupan las emociones y sentimientos en el aprendizaje** y contribuir al desarrollo de capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad y el respeto.

Esto también significa darle lugar a las tensiones y conflictos que cotidianamente se presentan en el ámbito escolar, con el fin de abordarlas a través del diálogo, la negociación, la empatía y principalmente, **evitar la violencia como medio de resolución de los conflictos**. Desde esta perspectiva se busca reflexionar sobre las maneras que tenemos de **manifestar el afecto haciendo especial hincapié en que esas formas no vulneren los derechos de nadie**.

Las **emociones** y los **sentimientos** son una parte central de nuestras experiencias individuales y también se ponen en juego cuando nos vinculamos con otras personas. **Identificar y comunicar lo que nos pasa y cómo nos sentimos contribuye a construir relaciones basadas en el respeto, la confianza y la empatía**.

Durante estos días en casa, es especialmente importante **conversar en familia**

Convención Internacional sobre los Derechos del Niño

. ¿Qué es la Convención?

Un tratado internacional sobre los derechos humanos de los niños, aprobado por Naciones Unidas y adoptado por más de 190 países de todo el mundo. Uruguay fue uno de los primeros países en ratificar la Convención y convertirla en ley nacional.

¿Para qué sirve?

La Convención nace porque todos los niños, niñas y adolescentes precisan que se los proteja de una manera especial. Es la primera ley internacional sobre sus derechos que tanto las familias, la sociedad y el Estado están obligados a respetar.

Los Derechos del Niño y Adolescentes son:

- Se considera niño o niña a toda persona menor de 18 años.
- Igualdad sin discriminación.
- Nombre y Nacionalidad.
- Tener una familia.
- Jugar y tener actividades recreativas.
- No trabajar.
- Protección contra cualquier cosa de abuso o abandono.
- Alimentación, vivienda y atención médica.
- Poder expresarse y ser escuchado.
- Salud y cuidados adecuados para niños con impedimentos.
- Educación.

VIOLENCIA DE GÉNERO Ley 27234 “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género”. Objetivos. Sancionada: Noviembre 26 de 2015 Promulgada de Hecho: Diciembre 30 de 2015 El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1° — La presente ley establece las bases para que en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario se realice la jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” con el objetivo de que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género. ARTÍCULO 2° — A los fines de esta ley se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la ley 26.485. ARTÍCULO 3° — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1°, el Poder Ejecutivo nacional a través de los organismos que correspondan, realizará la jornada, al menos una (1) vez durante el ciclo lectivo. ARTÍCULO 4° — La presente ley entrará en vigencia a los ciento ochenta (180) días de su publicación. ARTÍCULO 5° — Invitase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley. ARTÍCULO 6° — Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. — REGISTRADO BAJO EL N° 27234 — JULIÁN A. DOMÍNGUEZ. — GERARDO ZAMORA. — Lucas Chedrese. — Juan H. Estrada.

RAZONES QUE MOTIVARON EL TRABAJO

Dentro de las razones que motivaron este proyecto es brindar más conocimientos sobre la Educación Sexual Integral; darles herramientas de protección ante situaciones de abuso. Que desarrollen competencias psicosociales, reconociendo que son sujetos de derechos.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

-Presunta vulneración del Derecho a Aprender Educación Sexual Integral, de una manera sostenida, sistemática y lúdica de los niños y niñas de la Escuela N°89 De la localidad de Rumi Punco, Departamento La Cocha, Provincia de Tucumán, República Argentina.

OBJETIVOS

Generales:

-Promover saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables en relación con los derechos de niños y niñas, al cuidado de las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad desde una perspectiva de género.

Específicos:

-Reflexionar sobre los vínculos como un modo de promover la autoestima, el cuidado y la promoción de derechos desde una perspectiva de género.

-Identificar prácticas en donde ponen en riesgo y / o se vulneran derechos relacionados con la intimidad y el cuidado de uno/a mismo/a.

-Advertir qué secretos pueden ser peligrosos.

-Participar argumentando en los debates sobre temas controvertidos.

HIPÓTESIS

La Educación Sexual Integral es un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve el cumplimiento de los derechos humanos fomentando la igualdad de género, el conocimiento y cuidado del cuerpo y el de los demás, a la valoración de expresiones, sentimientos y a la sexualidad.

VINCULACIÓN CON LOS CONTENIDOS CURRICULARES

Formación Ética y Ciudadana

- La participación en prácticas áulicas, institucionales como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones.
- El reconocimiento de los Derechos del Niño, de su cumplimiento y violación.
- La reflexión sobre las formas en que los derechos de niños, niñas y adolescentes pueden ser vulnerados: el abuso sexual.
- Reconocimiento e identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias hacia personas.
- La participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se manifiesten prejuicios y actitudes discriminatorias.
- La reflexión sobre las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino y su repercusión en la vida socio-emocional, en la relación entre las personas.
- La generación de situaciones que permitan a los alumnos y alumnas comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos.

-El conocimiento de sí mismo/a y de los otros/as a partir de la expresión y comunicación de sus sentimientos.

DESARROLLO

MATERIALES UTILIZADOS:

-Celular

-Netbook

-Copias

-Afiches

-Témperas

-Hojas

-Tijeras

-Plasticola

-Videos

-Proyector

-Testimonio escrito

METODOLOGÍA

La metodología empleada para la realización del proyecto es la Indagación Escolar usando como técnica el Aula-Taller y las herramientas digitales de WhatsApp, Facebook, Tik Tok y Padlet.

ACTIVIDADES

Para el desarrollo del Proyecto **¿Sabés quién soy?** Se implementan estas actividades:

Actividad N°1(presencial/virtual) 07-06-21

-Planteo de hipótesis.

Actividad N°2(virtual) 14-06-21

-Encuesta online a alumnos del establecimiento escolar.

Actividad N°3(presencial) 23-06-21

-Lectura de la estadística de la Encuesta.

Actividad N°4(virtual) 24-06-21

-Taller con las familias para presentar la Ley N°26.150.

Actividad N° 5(virtual) 28-06-21

,

-Producción de un video sobre ¿Qué es la ESI?

Actividad N°6(virtual) 30-06-21

-Trabajo de investigación ¿Por qué enseñar Educación Sexual?

Actividad N°7(presencial y articulado con Educación Plástica) 30-06-21

Los Ejes de la ESI

-Observamos el grafico y completamos con los Ejes de la ESI.

Actividad N°8(virtual) 02-07-21

Trabajo de investigación de la Ley N°26.150-Ley N°27.234.

Actividad N°9(virtual) 05-07-21

Trabajo de investigación de los Derechos del Niño.

-Lectura del Cuadernillo de UNICEF:

¿Qué es la Convención?

¿Para qué sirve?

¿Quién es niño para la Convención?

Actividad N°10(virtual) 06-07-21

Para cada niño, un nombre:

-Escribí tu nombre y apellido.

-Pintá tu pulgar e imprimí tu huella.

-¿Cómo te ves? Dibújate.

-Ubicá y coloreá el país donde naciste.

Actividad N°11(virtual) 06-07-21

Adiviná el derecho

-Descubrí qué dibujo representa cada derecho.Uní con una línea los puntos correctos y luego coloreá los dibujos.

Diferentes con Iguales derechos

-Coloreá a las niñas y niños.

Actividad N°12(virtual) 07-07-21

¿Cómo se dice familia en...?

-Averiguá cómo se dice en los diferentes idiomas y escribilo donde corresponde

-----español

-----francés

-----portugués

-----italiano

-----catalán

-----ruso

-----inglés

-Investigá cómo se dice en otros idiomas

Idioma-----

Idioma-----

Idioma-----

Idioma-----

Idioma-----

Actividad N°13(virtual) 07-07-21

Caleidoscopio de opiniones

-Coloreá con el mismo color los espacios marcados con el mismo número.

Mensaje volador

-Escribí una opinión que te gustaría compartir con otros niños del mundo.

Para cada niño, el derecho a una infancia.

-Uní los puntos desde el 1 al 105 y las letras desde la A Hasta la Z.

Actividad N°14(virtual) 08-07-21

Escribí en el Árbol de los Deseos

-Si te vieras obligado a abandonar tu país. ¿Cómo te gustaría que fuera tu vida en el país nuevo?

Discapacidad

-Copiá el dibujo en la cuadrícula derecha.

Bienestar

-Ayudá a los niños a acceder a las necesidades básicas para una vida digna.

Actividad N°15(virtual) 26-07-21

Palabras que enseñan

-Encontrá las siguientes palabras y encerrálas con un círculo. Las palabras pueden estar ocultas en forma vertical, horizontal o diagonal. Pueden encontrarse en cualquier dirección.

GRATUITA

DISFRUTAR

OBLIGATORIA

DIVERSIÓN

LIBROS

EDUCACIÓN

AFECTO

INCLUSIÓN

JUEGO

CONVIVENCIA

RESPECTO

EQUIDAD

APRENDIZAJE

ESCUELA

COMPARTIR

Código Secreto

-Descifrá el siguiente mensaje

Para cada niño, cuidados

-Tachá con un marcador negro las palabras que debemos eliminar siempre

SALUD-OCIO-OPORTUNIDADES-BULLING-VESTIMENTA-SECUESTRO-SALUD-DE
RECHOS-RESPECTO-NUTRICIÓN-INFORMACIÓN-AMIGOS-DISCRIMINACIÓN-BIEN
ESTAR-MALTRATO-AFECTO-EXPLOTACIÓN-CULTURA-TRÁFICO-DROGAS-PAZ-IN
TIMIDAD-GUERRA-JUEGO-PTROTECCIÓN-EDUCACIÓN-VIOLENCIA-LIBERTAD-VI
VIENDA-TORTURA-AMPARO-ABANDONO.

Actividad N°16(virtual) 28-07-21

Para cada niño y niña, todos los derechos

-Revisá el afiche e identificá qué dibujos no representan un derecho establecido en la Convención.

Actividad N° 17(presencial) 30-07-21

Derechos de los niños

-Encuentra estas palabras en la sopa de letras

AMOR	SALUD
IGUALDAD	EDUCACIÓN
PROTECCIÓN	DIVERSIÓN
PAZ	AMOR
DERECHOS	NIÑO

NIÑA

DÍA

MUNDIAL

-Resuelve el siguiente crucigrama

HORIZONTALES

1-Atención médica.

3-Educación.

4-Comprensión.

5-Paz.

8-Igualdad.

9-Diversión.

VERTICALES

2-Vivienda.

6-Amor.

7-Alimentación.

Actividad N°18(presencial) 02-08-21

Derechos del Niño

-Recorta la imagen de los derechos y pega donde corresponda.

-Leemos.

Actividad N°19(virtual) 06-08-21

-Realiza TIK TOK con los Derechos del Niño

Actividad N°20(presencial) 09-08-21

Educación para la sexualidad

-Proyección del video Animación Educación para la sexualidad.

-Reflexionamos y respondemos:

1-¿Quiénes tienen derecho a conocer la Educación para la Sexualidad?

2-¿Qué es la sexualidad?

3-¿Quiénes viven la sexualidad?

4-¿Qué es derecho a la Educación por la sexualidad?

5-¿Dónde se cumple este derecho?

6-¿Quiénes deben dar este derecho?

7-¿En qué nos ayuda tener este derecho?

Actividad N°21(presencial) 13-08-21

El abuso sexual

Un cuento para prevenir el abuso sexual.

-Reflexionamos.

-¿Cuáles son las partes íntimas en el niño y en la niña?

-Escribe las reglas para prevenir el abuso sexual.

Actividad N°21(presencial) 16-08-21

El abuso sexual

-Ejercicio para identificar las diferencias entre abuso y afecto

Actividad N°22(presencial) 20-08-21

El abuso sexual

-Encuesta a los niños y niñas de 5to grado.

PREGUNTAS	SI	NO	NO LO SE
¿Si tenés problemas se lo tenés que decir a una persona adulta de confianza?			
¿Un abuso sexual s cuando alguien le toca partes íntimas de tu cuerpo?			
¿Cuándo tenemos la sensación de que una cosa que nos hacen no nos gusta es importante decírselo la persona que lo hace?			
¿Las personas que abusan sexualmente de los niños o niñas son siempre personas desconocidas?			
¿Si un niño, niña o adolescente sufre un abuso sexual es porque es malo?			
¿Si alguna persona te hace una pregunta por la calle y no tenés ninguna sensación extraña? ¿La podemos contestar?			
¿Si una persona en quien vos confías te hace alguna cosa que no te gusta se lo tenés que decir rápidamente a otro adulto en el que vos confías?			
¿Es necesario que mis padres o un adulto de confianza siempre sepan dónde estoy?			
¿Los agresores sexuales pueden tener cualquier apariencia?			
¿Es correcto que un adulto me ofrezca dinero para hacerme fotos?			

Actividad N°23(presencial) 23-08-21

El abuso sexual

-Análisis de la encuesta.

Actividad N°24(presencial) 25-08-21

El buen trato y el maltrato

-Dibujamos una situación de buen trato y otra de maltrato

Actividad N°25(presencial) 27-08-21

Los cuidados que necesitamos

-Observa estas situaciones y di donde hay situaciones de protección y cuidado y donde situaciones de maltrato.

Actividad N°26(presencial) 30-08-21

¡No a la discriminación!

Todas las familias son diferentes

-Observa las tarjetas de postales de familias diferentes.

-Reflexionamos.

-Dibuja una postal de tu familia.

Actividad N°27(presencial) 31-08-21

¡No a la discriminación!

Todos somos diferentes

-Completa:

Discriminar es.....

Actividad N°28(presencial y articulado interdisciplinariamente con Educación Plástica) 01-09-21

Discriminación. El valor de la diferencia. Somos únicos e irrepetibles.

-Reflexionamos sobre la discriminación.

-Marcamos nuestra huella digital, colocamos nuestro DNI y el nombre completo.

Actividad N°29(virtual y articulado interdisciplinariamente con Educación Musical) 02-09-21

Secretos buenos y secretos malos

-Escucho y miro el video “Hay secretos”, con mucha atención varias veces.

- Aprendo la canción y la escribo.
- Reflexiono.
- Manda videos cantando la canción.

Actividad N°30(presencial) 03-09-21

Secretos buenos y secretos malos

- Miramos el video “Los secretos de Julieta”
- Debatimos porqué es un secreto bueno y porqué es un secreto malo.
- Pensar y registrar en un afiche, secretos que podemos guardar y cuáles no.

Actividad N°31(presencial) 06-09-21

Reconocimiento de la perspectiva de género

Nuevas masculinidades. Rompiendo estereotipos.

- Observar el primer grupo de imágenes y anotar las palabras que estas imágenes nos sugieren.
 - Observar el segundo grupo de imágenes y anotar las palabras que estas sugieren.
- ¿Cuáles de estas imágenes creen que están más cerca de la realidad?

Actividad N°32(presencial/virtual y articulado interdisciplinariamente con Educación Musical) 07-09-21

Reconocimiento de la perspectiva de género

Quebrando estereotipos.

-Desarmando canciones.

-Cantamos la canción Arroz con leche, prestando atención a la letra.

-Ahora les propongo volar su imaginación e inventar la letra de una nueva versión del Arroz con leche teniendo en cuenta y realizando una reflexión de la igualdad de género.

-Manda un audio cantando tu mejor versión del Arroz con leche. También puedes cantar en cualquier ritmo que te guste, cumbia, rap, reggaetón, etc.

Actividad N°33(presencialidad) 13-09-21

Respeto por la diversidad

-Leemos la noticia Infancias Trans: Guido y Exequiel. Los niños tucumanos que lucharon por su derecho a ser.

-Reflexionamos.

-Expresamos lo que nos provoca esta noticia. Por ejemplo: justicia, no a la discriminación, etc.

Actividad N°34(presencialidad y articulado con Educación Plástica) 15-09-21

Respeto por la diversidad

- Leemos con atención el testimonio escrito de Olivia, la joven Trans.
- Análisis del mismo.
- Expresa qué sentimientos te produce este testimonio a través del arte.

Actividad N°35(presencial articulado con Acción Social de la Comuna de Rumi Punco) 16-09-21

Cuidamos nuestra salud

- Entrevista al médico del CAPS.

Actividad N°36(presencial) 17-09-21

- Leemos la entrevista y reflexionamos.

ELABORACIÓN Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Para el desarrollo del Proyecto **¿Sabés quién soy?** Se realiza una encuesta online para alumnos, tomando como:

Población:

132 alumnos de la Escuela N°89, de la localidad de Rumi Punco. Departamento La Cocha, provincia de Tucumán, República Argentina.

Muestra:

10 alumnos (sólo esta cantidad respondieron).

Mónica Ponce shared "Encuesta para alumnos de la Escuela N°89 (1)" form with you.
Link below to open the form. <https://my.forms.app/form/6146915e2f6a6e3fadc8ad1a>

Encuesta para alumnos de la : Escuela N°89

1.¿ Sabés qué es la Educación Sexual Integral? (ESI)

Si

No

2.¿ Te enseñan en la escuela ESI?

Siempre

A veces

Nunca

No sé

Para investigar más sobre la diversidad sexual y la discriminación se solicita un Testimonio a Olivia, una chica Trans

Mi experiencia personal siendo una Mujer Transgénero

Primeros años

Nací en el año 2000, crecí en una familia tipo de clase media en el sur de Tucumán, recuerdo sentirme un niño muy extraño en la infancia, no tenía muchos amigos de mi edad, solía jugar solitariamente, siempre en mi propio mundo de fantasía, dónde podía ser quien yo quería ser, pero en ese mundo yo no era un niño ni mucho menos me veía como uno, era una niña, era yo misma antes de poder comprender completamente que significaba ello.

No tenía modo de saber que significaba ser Transgénero, no estaba expuesta a ese tipo de información, ni siquiera por televisión. Tuve una infancia tradicional como muchos, azul para los chicos, rosa para las chicas. Pero esto desafiaba cualquier tono de color rosado o azul que pudiera haber, iba más allá que una muñeca o auto de juguete. Era mucho más profundo que todo eso.

Colegio Secundario

Cuando tenía 15 años pude ponerle nombre a lo que siempre sentí dentro de mí, a esa incomodidad con el reflejo que había en el espejo, esa desconexión entre mi cuerpo y mi alma, al desconocimiento del niño que aparecía en las pocas fotos que había de mí.

No fue un paso inmediato, poco a poco empecé a liberarme, no se trataba de colores o el cabello largo, en cambio, siempre se trató de reflejar exteriormente lo que siempre estuvo interiormente, mi yo verdadero.

La experiencia fue incómoda el siguiente año, no podía encajar en ningún grupo, para los chicos yo era una niña, así que me evitaban o se burlaban de mí, y para las chicas no era lo suficientemente femenina para estar con ellas.

Discriminación institucional

Fui a un Colegio público muy grande en la ciudad de Aguilares, aquel colegio actuó de la peor manera respecto a lo que ellos denominaban "mi situación", me querían lejos de los chicos por temor de que la pasara mal y lejos de las chicas por temor que yo podría ponerlas incómodas de algún modo, a pesar de que siempre me llevé muy bien con ellas en el colegio, sentía que no podía existir en ningún lado, que mi vida significaba menos que la de los demás, menos importante, de menor valor, que tenía que pedir permiso para existir, para ser yo. No podía comprenderlo ¿cuál había sido el gran crimen que cometí, cuál era el daño que yo estaba haciendo? En realidad, no era nada de eso, no había hecho otra cosa, que ser yo misma, para mi escuela, esa era la gran falta que había cometido, existir frente a sus ojos, por lo que en consecuencia no fui tratada con respeto, yo no quería más, jamás exigí más que el resto de los estudiantes o un trato preferencial, quería lo mismo que ellos, lo que me correspondía por ser una persona, ser tratada con dignidad y respeto.

Por parte de los directivos y administración fui perseguida, observada particularmente, cuestionada múltiples veces, me sentía como una niña problema, a pesar de que de hecho no estaba causando ningún tipo de conflicto.

No tenían razón para expulsarme, me recomendaban dejar mis estudios, estaban acostumbrados a hacer la vida imposible a chicas Trans que estuvieron en esa escuela antes que yo, por lo que pretendían usar las mismas estrategias conmigo. Como el excluirme, el marcar diferencias de trato conmigo y los demás, había cosas que los demás podían hacer, pero yo no, no podía ir a ningún baño en la institución, solo podía ir a clases, e incluso eso tenía sus interferencias, el Rector o la Vice me sacaban de clases para "discutir mi situación", o para charlas con el Gabinete Escolar que no llevaban a ninguna solución. En una de las cuales recuerdo vívidamente que me dijeron que, yo no podía ser egoísta, que tenía que pensar en cómo se sentían las chicas respecto a mí, me pareció justo y comprensible, eran mis compañeras después de todo, pero se referían a todas las chicas del colegio, sus padres, los chicos también por alguna razón, y también sus padres, los profesores, y si se sentían cómodos conmigo en sus clases, y al final de todas esas personas, importaba yo.

El mensaje había quedado bastante claro, era yo contra el mundo, y el mundo no se adapta para chicas como yo, entendí, que para poder sobrellevar este mundo, tenía

que adaptarme a él, asimilar la apariencia de los demás, las conductas, la voz, la manera de ser, solo así podría salir de ese colegio, y así lo hice, cuanto menos me notaban, cuanto más desaparecía en la multitud, más pude vivir en paz, ir a clases normalmente, menos cuestionamientos, pude ir a gimnasia con mis compañeras, y usar el baño de mujeres con sus respectivas restricciones y límites que me dieron los directivos, era el mejor acuerdo que iba conseguir en ese momento, lo suficientemente tolerable para el año que me quedaba para egresarme.

Apoyo

Yo tuve suerte, mucha suerte, era 2016, los tiempos habían empezado a cambiar, tuve el apoyo incondicional de mi preceptor, compañeras de curso, especialmente de mis amigas con las cuales hasta hoy sigo en contacto, y profesores que no hicieron nada más que tratarme como cualquier otra estudiante, no dejaron de ver una persona en mí, y en ese momento para mí eso lo fue todo.

Tuve el apoyo de mi familia también, eso cambió muchas cosas, me sentí a salvo, vi que tenía una oportunidad. Es fácil pensar que el mundo es como nos tratan en el colegio, que la vida será siempre así, que nos harán menos por quién somos, que no nos dejarán usar los baños públicos de un lugar, que nos recomendarán dejar nuestros sueños o carreras, pero no tiene por qué ser así, se puede ser feliz siendo nosotros mismos, siempre vi historias de chicas Trans que siempre terminaban mal o en tragedia, yo quería que ellas tuvieran un final feliz, supongo que en mi interior quería eso para mí misma, antes de ser una chica Trans era poco común que por mi identidad me preocupara mi seguridad, bienestar o futuro, no tenía sentido para mí yo adolescente que mi vida de pronto se viera limitada por quien soy y solamente eso.

Presente

Ahora tengo 21 años, estoy en la universidad, estudio derecho, tengo una vida tranquila, cambié mi nombre e hice todo lo que tenía que hacer para sentirme en paz, en paz conmigo misma. Fui bastante fuerte para ser una chica tímida que no tenía problemas con nadie, me enfrenté a adultos que debieron actuar mejor, y sin duda el apoyo de mi familia y amigos, profesores y mi preceptor ayudó muchísimo, no sé qué rumbo habría tenido mi vida sin tan solo hubiera nacido en la época equivocada, o con

la familia equivocada, sin las amigas y compañeras que tuve, seguramente mi vida habría sido mucho más difícil de lo que en realidad fue.

Siempre se trató de definirme a mí misma, ¿quién soy yo? ¿Cómo quiero ser? ¿En qué me quiero convertir? Una Transformación, similar a la que pasan muchas personas a largo de su vida siendo Trans o no. Es el acto más personal e individual que puede tener una persona, no se acepta uno mismo para complacer a alguien más, o por una moda, comunidad o rebeldía.

Es un acto de amor propio, una persona que se ama lo suficientemente para aceptar quien realmente es en su interior, genuina y auténticamente, sin importar lo que el resto del mundo pueda decir al respecto.

Últimas Palabras

Esta es fue mi experiencia, personal y única, todas las personas somos distintas, venimos de lugares distintos, por lo cual nuestras historias no serán las mismas, porque yo tuve suerte, y ahora tengo una vida tranquila, sin preocupaciones relacionadas a mi identidad, no significa que sea así para las demás Mujeres Trans, Hombres Trans, ellos tendrán sus respectivas historias y experiencias, únicas y de igual valor de ser oídas que las demás.

Si hay algo que les puede quedar después de leer mi experiencia personal, ojalá sea, el que ustedes no quieran convertirse en el villano o el obstáculo en la historia de alguien, que cuando alguien, se quien sea, relate su historia, que su personaje no sea aquel que hostigo, juzgo, o intento obstruir de cualquier modo la libre expresión y existencia de alguien.

Den oportunidades, escuchen a los demás, actúen con humanidad y respeto, sean el preceptor que no permitió las injusticias que sufría una estudiante, el profesor/a que trató a todos por igual, los compañeros/as que no hicieron a menos a otro por quien es, por lo que cree, o a quien en su vida.

Respecto a lo institucional, espero que las cosas hayan cambiado, y si no, que cambien pronto, en lo personal quiero creer que las personas que se suponen debieron actuar mejor en mi colegio ya no estén allí, que quienes siguen o lleguen a trabajar en ese colegio actúen mejor, como los adultos que se suponen son, y que en el colegio al que yo fui, ya no existan historias como la mía, que las próximas

generaciones tengan una mayor suerte que yo, que puedan transitar su vida escolar como cualquier otro estudiante, es lo que corresponde.

Gracias

- Olivia

Asimismo se realiza una entrevista para saber más sobre el Coronavirus que afecta nuestra salud y está muy relacionado con uno de los ejes de la ESI.

Entrevista al Dr. del Caps.

¿Ud. hace cuántos años que ejerce la profesión?

¿Alguna vez vió una pandemia como la del Covid 19?

¿Qué son los coronavirus?

¿Cómo se propaga y contagia el nuevo coronavirus?

¿Cuál es la diferencia entre Sars- Cov2 y Covid- 19?

¿Cuáles son los síntomas del Covid-19?

¿Cuánto dura el período de incubación del Covid- 19?

¿Qué puedo hacer para prevenir el Covid-19?

¿Qué se debe hacer si se presenta síntomas?

¿Qué medidas se deben tomar si se convive con alguien con Covid-19 positivo?

¿Las vacunas ayudan a prevenir el Covid-19?

¿Cuál es el calendario de vacunación que se debe tener?

RESULTADOS OBTENIDOS

[Estadísticas](#) [Respuestas](#) [Compartir](#)

Encuesta para alumnos de la Escuela N°89

👁 Vista de formulario : 72

☰ Respuestas : 10

📍 [Heat Map](#)

¿ Sabés qué es la Educación Sexual Integral? (ESI) (10)



¿ Te enseñan en la escuela ESI? (10)



Desde el área de Educación Plástica se lee el testimonio y se denota en todos nosotros conmoción, empatía, admiración, solidaridad, una sensibilidad tremenda hasta las lágrimas. Saber cómo de niña se sentía y cómo sufrió la discriminación y sobre todo lo que más impacta es su pedido de libertad, de no juzgar y brindar las oportunidades que corresponde a cualquier estudiante. Y el deseo que institucionalmente las cosas cambien.

Vemos cuán importante es el apoyo y amor de la familia, compañeros, profesores para acompañar esta transición a su verdadera identidad.

El doctor es claro para responder y preciso. Resaltando la importancia de la higiene, las medidas de distanciamiento, lavado frecuente de manos, el uso de barbijo. Aislarse en caso positivo o de contacto estrecho.

También resalta la importancia de las vacunas que no previenen la enfermedad en sí pero sí previenen las complicaciones.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos con otros trabajos similares difieren, como ser con el **Proyecto “Hablar sin miedo** “ya que en este se observa que las razones que lo motivaron fueron la vulneración de los derechos de niños y niñas en torno a la discriminación, el maltrato y el desconocimiento del marco legal de ESI. Aunque se implementaba un proyecto institucional de manera sostenida y sistemática de la Educación Sexual Integral. Muy distinto al **Proyecto ¿Sabés quién soy?** desarrollado en un contexto marcado por la pandemia del Covid-19, la ESI se ve esporádicamente y las razones que motivaron esta investigación es conocer más de ella.

La difusión del primer proyecto se realizó en un marco normal de asistencia a clases con entrega de folletería y bolsas ecológicas en comunidades vecinas. En cambio el **Proyecto ¿Sabés quién soy?** se implementó desde la bimodalidad hasta el mes de Julio y luego desde la presencialidad diaria pero aún con sistema burbuja ya que no se cuenta con el espacio físico para la asistencia total del grupo clase. Por medidas de bioseguridad la difusión es virtual a través de la página web de la escuela.

CONCLUSIONES

Se llega a la conclusión que en la Escuela N°89 de la localidad de Rumi Punco, Departamento La Cocha, Provincia de Tucumán, no se enseña ESI de una manera sistemática, sostenida y lúdica.

PROYECCIÓN

El Proyecto ¿Sabés quién soy?, tiene como proyección la creación de videojuegos que permitan que niños y niñas se apropien de los contenidos de Educación Sexual Integral de una manera lúdica en un marco de seguridad sanitaria. Así como sostener un programa radial emitido desde la propia FM de la escuela para dar a conocer qué es la ESI a toda la comunidad educativa y localidades hasta donde llegue la frecuencia radial y también a otros lugares del mundo mediante una APP.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

-Dirección de Asistencia Técnica Pedagógica-Ministerio de Educación.Gobierno de Tucumán. Educación Sexual Integral-DATP.Educación en Contextos de Encierro-DJyA-Módulo II.

-Fundación Huésped. Diversidad sexual y género.

-Marchetti, Silvia, Palero Pate, Ordóñez Marcos y Rodríguez Eduardo.UEPC Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba. Cartilla: Toda Educación es Sexual. Cosas de Hombres. Nuevas masculinidades.

-Marina Mirta. Educación Sexual Integral para educación primaria. Contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación 2011: 18,22-24, 35, 41, 42,50.

-Sequeira Alejandra y Ratti Cecilia. Conocé tus derechos. Libro de Actividades. UNICEF, Uruguay 2019.

-UNICEF para cada niño. Cómo prevenir el Abuso Sexual contra nuestros hijos. Managua-Nicaragua, Junio 2017:5-10.

Sitios de Internet

-<https://youtu.be/zAjlV5Nr0D4>

-<https://youtu.be/NUu0wqfYCag>

-<https://youtu.be/fUuEzJkB6OQ>

-<https://youtu.be/mPN484uZm2g>

-https://www.educ.ar/recursos/152290/cuidado_ESI?from=151951#gsc.tab=0

-<https://www.lawebdenaturalito.com.ar/los-5-ejes-que-giran-en-toro-a-la-esi>

-<https://www.eltucumano.com/noticia/actualidad/275331/infancias-trans-guido-y-exequi-el-los-niños-tucumanos-que-lucharon-por-su-derecho-a-ser?dnd=nota>

AGRADECIMIENTOS

Se agradece al grupo clase de 5to grado de la Escuela N°89, de la localidad de Rumi Punco, Departamento La Cocha, Provincia de Tucumán. A la Profesora Florencia Aragón, referente de Co.ACyT por el asesoramiento sobre el Informe técnico. Agradecer al maestro secretario Luis Díaz por ser el nexo entre los estudiantes y el mío, creando un vínculo pedagógico. Como también a las Profesoras de Educación Plástica Mirta Guaimás y a Rossanna Pastorino de Educación Musical, docentes de la escuela por abordar algunos temas en forma interdisciplinaria con el proyecto. Asimismo a la Fundación Huésped por el regalo “Un mundo con más ESI” que será utilizado a la brevedad en la Sala de Multimedia. Y a Eugenia Guidara docente profesional de la Comunicación Social de la ciudad de Córdoba por facilitarnos su dirección web <https://sexeduc.ar/ludoteca>. Y acceder a su plataforma para abordar la ESI desde lo lúdico y tener la posibilidad de construir y agregar nuevos juegos para mantener esta Ludoteca viva y actualizada con el objetivo de aprender más que de ganar.

REGISTRO PEDAGOGICO

Asumir la Educación Sexual Integral, demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde lo cognitivo a lo afectivo.

En este contexto histórico de pandemia por el virus de Covid 19 y la nueva forma de enseñar y aprender bimodal, surge esta propuesta pedagógica, ya que en la escuela, la ESI no se enseña de manera sostenida y sistemática. Lo cual implica un gran desafío, debido que este proyecto de investigación se implementa con una coordinación desde la virtualidad por mi parte ya que estoy en uso de dispensa y como Directora debo asumir el rol docente del 2do Ciclo en las áreas de las Ciencias ya que no está cubierta con él o la docente. Y con ayuda del maestro secretario para la etapa presencial. Asimismo con las actividades de los niños. Porque hay alumnos que están trabajando solamente desde la virtualidad y otros trabajando con el sistema de la bimodalidad.

Para el desarrollo del **Proyecto ¿Sabés quién soy?** propongo actividades presenciales y virtuales en agrupamientos Burbujas, empleando como metodología la indagación escolar usando como técnica el Aula-Taller.

En la presencialidad el secretario Profesor Luis mediante preguntas ayuda a que los niños se planteen hipótesis sobre qué es ESI, para qué aprender ESI, si se enseña o no en la escuela.

Luego preparo una encuesta virtual usando formulario de google y enviando a los grupos de WhatsApp de 1° a 6° grado .De una población de 132 alumnos del nivel primario, sólo 10 estudiantes respondieron.

Mediante el grupo de WhatsApp de 5to grado realizo un taller virtual con las familias para dar a conocer la Ley 26.150.Se denota poco interés de parte de estas por la poquísima intervención. Pero si una familia confecciona un afiche sobre la Ley N°26.150.

Hay niños que confeccionan afiches, realizan video y lo comparten por WhatsApp sobre la temática Qué es ESI con la modalidad de trabajo virtual.

Con Educación Plástica desde la presencialidad la profesora Mirta aborda los ejes de la ESI.

Desde la virtualidad, algunos niños investigan sobre las leyes que enmarcan la ESI como ser la Ley N°26.150, Ley N° 27.234 de Violencia de Género, Ley N° 27.234

Desde la virtualidad una compañera investiga sobre la Convención Internacional de los Derechos del Niño de UNICEF, previo chat de asesoramiento. Realizando talleres de: Para cada niño, un nombre. Adiviná tu derecho. ¿Cómo se dice familia en distinto idiomas? Caleidoscopio de opiniones. Mensaje Volador. Para cada niño, una infancia. Escribí el árbol de los Deseos.Discapacidad.Bienestar.Palabras que enseñan. Código secreto. Para cada niño, cuidados .Para cada niño y niña, todos los derechos. Derechos de los niños. Mientras el resto de los chicos en la presencialidad trabajan con el Taller “Los Derechos del Niño”, mediante juegos de sopa de letras. Y crucigramas.

Desde la virtualidad les solicito a los niños que se animen a realizar un TIK TOK con los Derechos del Niño.

En un taller con la modalidad presencial el secretario proyecta el video animación Educación para la sexualidad (video que preparé desde la virtualidad para que el secretario pueda proyectar). Reflexionan para responder:

1-¿Quiénes tienen derecho a conocer la Educación para la Sexualidad?

2-¿Qué es la sexualidad?

3-¿Quiénes viven la sexualidad?

4-¿Qué es derecho a la Educación para la Sexualidad?

5-¿Dónde se cumple este derecho?

6-¿Quiénes deben dar este derecho?

7-¿En qué nos ayuda tener este derecho?

Desde la presencialidad el secretario proyecta un cuento para prevenir el abuso sexual (material preparado por mi desde la virtualidad). Los chicos reflexionan y con un poco de vergüenza nombran las partes íntimas de los niños y de las niñas. Luego escriben las reglas para prevenir el abuso sexual.

Continuando con la temática, desde la presencialidad el secretario da los ejercicios para identificar entre abuso y afecto. Todo este material de trabajo es preparado desde la modalidad virtual. Así como una Encuesta a los niños y niñas sobre el Abuso Sexual

Es sorprendente como se interesan en la temática, y los objetivos propuestos se ven cumplidos, como ser: Reconocer sus partes íntimas con el nombre correspondiente. Identificar prácticas en donde ponen en riesgo o se vulnera el derecho relacionado con la intimidad. Brindar herramientas para decir no al Abuso Sexual.

Identificar situaciones de abuso sexual, incrementar las capacidades de protección del niño y de la niña y enseñarles a decir NO cuando un contacto físico es inapropiado o una invitación es incorrecta.

En el Taller de “Los cuidados que necesitamos” las actividades que se implementan permiten a los niños y niñas comprender y explicar sentimientos personales e interpersonales, los conflictos y las emociones.

En la actividad de El buen trato y maltrato pude observar en los dibujos, como común denominador, el cinto como elemento de castigo.

El objetivo de estas actividades es que los niños y niñas puedan reconocer y utilizar las herramientas de protección frente a posibles situaciones de maltrato y/o abuso sexual de adultos y de pares en el contexto familiar o en otros contextos.

La intención de estos talleres es que los chicos y chicas diferencien entre los modos de comportamiento y comunicación que suponen los buenos tratos y aquellos que implican maltratos por parte de un adulto y/o pares, desnaturalizando esas prácticas, consideradas por algunos por habituales.

En el taller ¡No a la discriminación! Se observa que muchos chicos se sienten discriminados por su apariencia física por lo manifestado en sus escritos y por los comentarios en el aula.

En otra actividad los chicos imprimen su huella digital como símbolo de las diferencias particulares, haciéndolos únicos e irrepetibles. Taller realizado con la articulación de Educación Plástica.

Con estas actividades se pone en manifiesto la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas donde es visible prejuicios y actos discriminatorios.

Los talleres Secretos buenos y secretos malos son abordados en forma articulada con la docente de Educación Musical desde la virtualidad por estar en uso de dispensa y desde la presencialidad con la coordinación del maestro secretario.

Para ello se proyecta un video. Luego los chicos copian y leen la canción Hay secretos. Reflexionan y envían los videos mediante WhatsApp.

Desde la presencialidad los niños y niñas miran el video Los secretos de Julieta, debaten porqué es un secreto bueno y porqué es un secreto malo.

En el taller de las Nuevas masculinidades, los alumnos debaten sobre el rol actual del hombre y muchos coinciden que hay tareas que son de la mujeres pero también las realiza el varón.

El objetivo es romper estereotipos.

Leemos la noticia Infancias Trans. Y el secretario observa que ese artículo no los sorprende ya que los estudiantes tienen conocimiento del tema por lo que escucharon del hijo del Presidente de la Nación mediante las redes sociales.

Reflexionan sobre el tema y expresan sus sentimientos.

En la actividad Respeto por la Diversidad, realizado conjuntamente con Educación Plástica, los chicos leen con atención el testimonio escrito de una joven Trans, que lo

solicité a una profesora que tiene una hija en esa condición. Fue difícil la solicitud, tenía miedo que se ofenda la profe, pero al contrario, intermedió para que su hija lo hiciera. Al principio le había solicitado un video pero no quiso. Solo quería que le hiciéramos preguntas, pero no sabía qué se podía preguntar. Y decidió mandar un testimonio escrito a través de WhatsApp

Un testimonio que me sensibilizó al igual que a los chicos, especialmente por sus reflexiones y pedido que ella nos hace como institución y como sociedad.

Desde el arte los estudiantes expresan sus sentimientos acerca de este testimonio.

El objetivo de estos talleres es que los chicos reconozcan que hay una diversidad sexual en la sociedad y brindarles información y que reflexionen que la discriminación hacia otras orientaciones sexuales, produce sentimientos de tristeza, exclusión, generando violencia.

Para encarar el eje Cuidar el Cuerpo y la Salud trabajamos de forma articulada con Acción Social de la Comuna de Rumi Punco. Para ello coordiné en forma telefónica con la encargada de esa área y mediante vía WhatsApp las preguntas para realizar una entrevista al médico del CAPS del lugar. La misma es realizada por ella y su hija, alumna de 5to grado.

La entrevista apunta a averiguar más sobre el Coronavirus, qué es, cómo prevenir y las medidas de higiene. Una pandemia que afecta a toda la población del pueblo y del mundo tanto en la salud física como emocional.

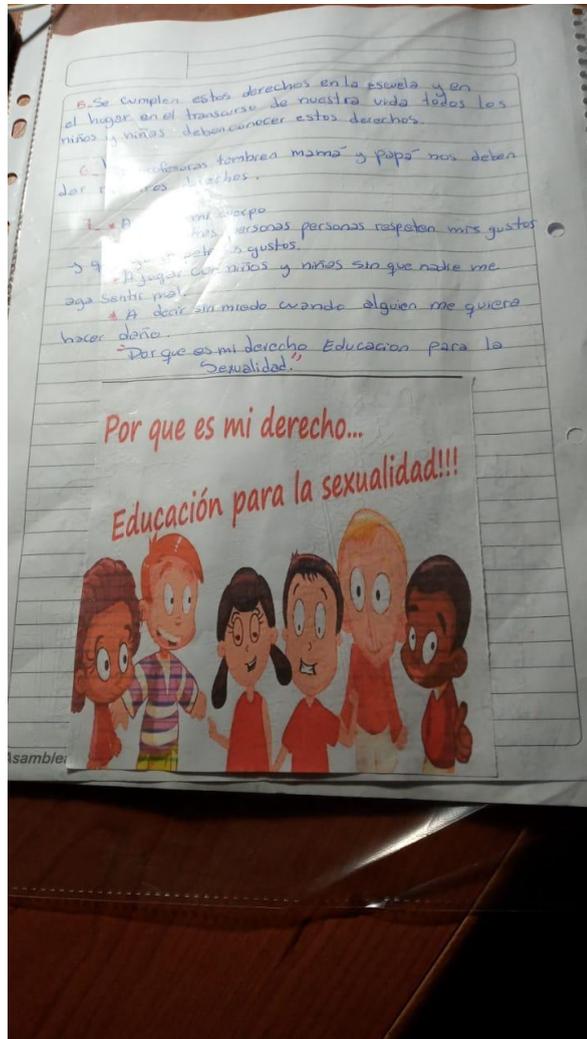
Lo trabajado en los talleres virtuales y presenciales lo comparto en un Padlet y en la página de la escuela.

-<https://Padlet.com/escuela89rumipunco/fxgvlhxzuuh21q0p>

-Facebook Escuela 89

ANEXO

Trabajos desde la virtualidad



Trabajos desde la presencialidad



El Maltrato

